

Prólogo del Profesor Dr. José Francisco García G.....	9
Introducción	15

PRIMERA PARTE
**ANÁLISIS DOGMÁTICO SOBRE LAS POTESTADES
NORMATIVAS ATRIBUIDAS AL FISCAL NACIONAL**

CAPÍTULO 1	
Los criterios de actuación e instrucciones generales y la potestad normativa	23
1.1. La potestad normativa del fiscal nacional.	23
1.2. Ámbitos competenciales de ejercicio de la potestad normativa del Fiscal Nacional	24
1.3. La aparente “doble faz” de la potestad normativa funcional ..	25
1.4. Legitimidad	27
1.4.1. Constitucionalidad de la potestad normativa funcional.	28
1.4.2. Criterios de legitimidad	33
1.5. Controles al ejercicio de la potestad normativa funcional .	36
1.6. Sujetos alcanzados por los criterios de actuación e instrucciones generales	38
1.6.1. Criterios de actuación y política criminal.	41

SEGUNDA PARTE
**COMPENDIO DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN.
 INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN GENERAL**

CAPÍTULO 2

**Contenido de derechos fundamentales,
 conceptos y principios del derecho penal** **45**

2.1.	Contenido de derechos fundamentales	45
2.2.	Culpabilidad. Inimputabilidad (art. 10 N° 1 CP)	47
2.3.	Dolo	48

CAPÍTULO 3

Vigencia de la ley penal y procesal penal chilenas **51**

3.1.	Eficacia de la ley procesal en el tiempo	51
3.2.	Vigencia de la ley penal chilena en el territorio	51
3.2.1.	Territorio marítimo	52
3.2.1.1.	Mar territorial	52
3.2.1.2.	La zona contigua	54
3.2.1.3.	Estrecho de Magallanes	54
3.2.1.4.	La zona económica exclusiva	54
3.2.1.5.	Alta mar	55
3.2.1.6.	Derecho de persecución	56
3.2.2.	Espacio aéreo	56
3.2.3.	Territorio ficto	57
3.3.	Vigencia de la ley penal chilena en las personas	58

CAPÍTULO 4

Investigación **61**

4.1.	Conceptos de investigación	61
4.2.	Inicio de la investigación	62

4.2.1.	Iniciación de oficio	62
4.2.2.	Iniciación por denuncia	63
4.2.2.1.	Denuncias internacionales pasivas	64
4.2.3.	Iniciación por querella	65
4.2.4.	Inicio de la investigación por delitos tributarios	66
4.3.	Alcance de la investigación por delitos tributarios	67
4.4.	Dirección y control de la investigación	69
4.5.	Acceso a la investigación y secreto	69
4.5.1.	Acceso a la investigación	69
4.5.2.	Copias de registros de investigación	70
4.5.3.	Secreto de la investigación	70
4.5.4.	Requerimientos de tribunales y secreto	72
4.6.	Intervinientes	72
4.6.1.	Imputado	72
4.7.	Determinación de la Fiscalía Local a cargo de una investigación	73
4.7.1.	Reglas generales	73
4.7.2.	Delitos de comercialización, distribución o difusión de pornografía infantil (art. 374 bis CP)	74
4.7.3.	Delitos de estafa, apropiación indebida y otros fraudes contemplados en el CP	76
4.8.	Registro de la investigación	77
4.9.	Diligencias	78
4.9.1.	Diligencias de investigación	78
4.9.2.	Decisión sobre diligencias	79
4.9.3.	Requerimientos de información	80
4.9.4.	Declaración del imputado	81
4.9.5.	Hallazgo de cadáver	82
4.9.6.	Levantamiento de cadáver	83
4.9.7.	Entrada y registro en lugares que gozan de inviolabilidad diplomática o consular	83
4.10.	Testigos ante el Ministerio Público	84
4.11.	Evidencias y objetos	85
4.11.1.	Concepto	85
4.11.2.	Detección de bienes inmuebles	86

4.11.3.	Recolección o incautación de especies y evidencias.	86
4.11.4.	Incautación de bienes raíces.	88
4.11.5.	Incautación de bienes raíces en delitos de drogas y lavado de activos.	88
4.11.6.	Destinación provisional de bienes raíces en delitos de drogas y lavado de activos.	91
4.11.7.	Conservación.	94
4.11.8.	Enajenación temprana de inmuebles incautados.	95
4.12.	Medidas intrusivas.	97
4.12.1.	Entrada y registro en lugares cerrados.	97
4.12.2.	Entrada y registro en lugares especiales.	98
4.12.3.	Interceptación de comunicaciones telefónicas.	98
4.12.3.1.	Regulación legal.	98
4.12.3.2.	Presupuestos para la procedencia de la interceptación.	99
4.12.3.3.	Criterios operativos.	102
4.12.3.4.	Interceptación de comunicaciones telefónicas en los supuestos del artículo 226 bis CPP.	108
4.12.3.5.	Interceptación de comunicaciones telefónicas en delitos de drogas y lavado de activos.	109
4.12.4.	Retención e incautación de correspondencia.	110
4.12.5.	Entrega vigilada o controlada.	111
4.12.5.1.	Criterios generales.	111
4.12.5.2.	Entrega vigilada o controlada. Delitos sexuales (art. 369 ter CP).	112
4.12.5.3.	Entrega vigilada o entrega controlada. Delitos a que se refiere el art. 226 bis CPP.	113
4.12.6.	Agente encubierto, agente revelador y agente informante. Criterios generales.	115
4.12.7.	Agente encubierto y agente informante (art. 226 bis CPP).	115

4.12.8.	Agente revelador (art. 226 bis CPP)	117
4.12.9.	Otros medios técnicos de investigación	117
4.12.10.	Medidas a ejecutar sin conocimiento del afectado . .	118
4.13.	Actuaciones y diligencias internacionales.	118
4.14.	Control de identidad.	119
4.14.1.	Persona encapuchada o embozada	122
4.15.	Detención judicial y detención por flagrancia	123
4.15.1.	Detención por orden judicial	123
4.15.2.	Detención por flagrancia	125
4.16.	Audiencia de control de la detención.	126
4.16.1.	La audiencia	126
4.16.2.	Delegación de facultades en el asistente de fiscal . .	127
4.16.3.	Facultades del asistente de fiscal en la audiencia de control de la detención	128
4.16.4.	Ilegalidad de la detención	128
4.17.	Suspensión de la prescripción de la acción penal	130
4.17.1.	Prescripción de la acción penal emanada de delitos sexuales	130
4.17.2.	Suspensión de la prescripción de la acción penal .	131
4.18.	Formalización de la investigación	131
4.18.1.	Oportunidad	131
4.18.2.	Publicidad de la audiencia	133
4.18.3.	Formalización de personas jurídicas	134
4.19.	Control judicial previo a la formalización y forzamiento de ésta (art. 186 CPP)	134
4.19.1.	Control judicial previo a la formalización (art. 186 CPP) en investigaciones por lavado de activos	136
4.20.	Plazo judicial de investigación	137
4.21.	Medidas cautelares reales	138
4.21.1.	Cuestiones generales	138
4.21.2.	Prohibición de celebrar actos y contratos	139
4.21.3.	Medidas cautelares reales en delitos de lavado de activos y tráfico de drogas.	141

4.21.4. Medidas cautelares respecto de personas jurídicas imputadas	142
4.22. Imputado con anotaciones en el Extracto de Filiación y Antecedentes	142
4.23. Tercerías y reclamaciones.	144
4.23.1. Devolución de especies hurtadas, robadas o estafadas.	144
4.24. Rebeldía del imputado	145
4.25. Prueba anticipada	147
4.25.1. Criterios generales	147
4.25.2. Prueba anticipada en delitos sexuales (art. 191 bis CPP)	147
4.26. Fiscales como testigos	148
4.27. Exámenes corporales	148

CAPÍTULO 5 Desestimación

151

5.1. Archivo provisional	151
5.1.1. Criterios generales	151
5.1.2. Archivo en delitos sin pena afflictiva	151
5.1.3. Archivo en delitos con pena afflictiva	152
5.1.4. Archivo provisional en delitos de tortura	153
5.1.5. Archivo provisional en VIF	154
5.1.6. Archivo provisional en delitos de corrupción	155
5.1.7. Archivo provisional en delitos de lavado de activos.	156
5.2. Facultad de no iniciar investigación.	156
5.2.1. Facultad de no iniciar investigación en delitos de corrupción	157
5.3. Principio de oportunidad	158
5.3.1. Principio de oportunidad en delitos de tortura.	158
5.3.2. Principio de oportunidad en conducción desempeñándose en estado de ebriedad o bajo la influencia de sustancias estupefacientes	158

5.3.3.	Principio de oportunidad en delitos de corrupción.	159
5.3.4.	Principio de oportunidad en drogas.	159
5.3.5.	Principio de oportunidad en receptación.	160
5.3.6.	Principio de oportunidad en VIF.	160
5.3.7.	Principio de oportunidad en LRPA.	161
5.3.8.	Principio de oportunidad en delitos de propiedad intelectual.	161
5.3.9.	Principio de oportunidad en apropiación indebida de cotizaciones previsionales (arts. 19 del DL N° 3.500 y 13 de la Ley N° 17.332)	162
5.3.10.	Principio de oportunidad en delitos contemplados en la Ley de Mercado de Valores (arts. 59 y siguientes Ley N° 18.045).	162

CAPÍTULO 6

Medidas cautelares personales **163**

6.1.	Procedencia de las cautelares personales.	163
6.2.	Citación.	163
6.3.	Detención.	163
6.4.	Prisión preventiva.	166
6.5.	Otras medidas cautelares personales.	167
6.6.	Amparo jurisdiccional.	169
6.6.1.	Procedimiento especial de amparo (art. 95 CPP) . .	169
6.6.2.	Acción constitucional del amparo (art. 21 de la Constitución)	171

CAPÍTULO 7

Suspensión condicional del procedimiento **173**

7.1.	Criterios generales.	173
------	---------------------------	-----

7.1.1.	Improcedencia de la suspensión condicional del procedimiento	174
7.1.2.	Requisitos legales I: Pena aplicable.	175
7.1.3.	Requisitos legales II: Inexistencia de condenas previas	175
7.1.4.	Rol de la víctima y querellante en la suspensión condicional del procedimiento.	175
7.1.5.	Condiciones por cumplir.	176
7.2.	Suspensión condicional del procedimiento en crímenes . .	177
7.3.	Suspensión condicional del procedimiento en delitos sexuales	177
7.3.1.	Procedencia	177
7.3.2.	Condiciones a imponer	179
7.4.	Suspensión condicional en delitos de tortura.	180
7.5.	Suspensión condicional del procedimiento en crímenes del artículo 237 CPP	181
7.6.	Suspensión condicional del procedimiento en robo por sorpresa, robo en bienes nacionales de uso público, robo en lugar no habitado y abigeato (con robo como delito base).	182
7.7.	Suspensión condicional del procedimiento en el delito de receptación.	182
7.8.	Suspensión condicional del procedimiento de personas jurídicas	183
7.9.	Suspensión condicional del procedimiento en delitos de conducción bajo la influencia del alcohol o en estado de ebriedad.	183
7.9.1.	Criterios generales	183
7.9.2.	Suspensión condicional del procedimiento en delitos de conducción bajo la influencia del alcohol.	184
7.9.3.	Suspensión condicional del procedimiento en delitos de conducción en estado de ebriedad . .	185
7.10.	Suspensión condicional del procedimiento en delitos de corrupción.	186

7.11.	Suspensión condicional del procedimiento en drogas	186
7.12.	Suspensión condicional del procedimiento en RPA	187
7.13.	Suspensión condicional del procedimiento en VIF	190
7.14.	Suspensión condicional del procedimiento en propiedad intelectual.	191
7.15.	Suspensión condicional del procedimiento en apropiación indebida de cotizaciones previsionales (arts. 19 del DL N° 3.500 y 13 de la Ley N° 17.332)	192
7.16.	Suspensión condicional del procedimiento en delitos contemplados en la Ordenanza de Aduanas (arts. 168 y siguientes)	193
7.17.	Suspensión condicional del procedimiento en delitos contemplados en el Código Tributario	193
7.18.	Suspensión condicional del procedimiento en fabricación/circulación de billetes de curso legal falsos (artículo 64 Ley Orgánica del Banco Central)	193
7.19.	Control de las condiciones impuestas	194
7.20.	Revocación de la suspensión condicional del procedimiento	194
7.20.1.	Incumplimiento grave o reiterado, sin justificación, de las condiciones decretadas.	194
7.20.2.	Formalización de una nueva investigación por hechos diferentes	194
7.21.	Obligación de reserva en la Suspensión condicional del procedimiento	195

CAPÍTULO 8

Acuerdo reparatorio 197

8.1.	Criterios generales	197
8.2.	Imprudencia	198
8.3.	Bien jurídico de carácter disponible.	198
8.4.	“Interés público prevalente”	199

8.5.	Acuerdo reparatorio respecto de persona jurídica imputada	200
8.6.	Deber de información a la víctima en el acuerdo reparatorio.	200
8.7.	Situaciones especiales	201
8.8.	Obligación de reserva	202
8.9.	Efectos del acuerdo reparatorio	203
8.10.	Acuerdo reparatorio en delitos contra la propiedad	204
8.11.	Acuerdo reparatorio en delitos sexuales	204
8.12.	Acuerdo reparatorio en delitos de corrupción	204
8.13.	Acuerdo reparatorio en delitos de tortura	205
8.14.	Acuerdo reparatorio en drogas.	205
8.15.	Acuerdo reparatorio en RPA	206
8.16.	Acuerdo reparatorio en VIF.	206
8.17.	Acuerdo reparatorio en apropiación indebida de cotizaciones previsionales (arts. 19 del DL N° 3.500 y 13 de la Ley N° 17.332).	207
8.18.	Acuerdo reparatorio en delitos contemplados en la Ordenanza de Aduanas (arts. 168 y siguientes Ordenanza de Aduanas)	207
8.19.	Acuerdo reparatorio en delitos contemplados en el Código Tributario.	208
8.20.	Acuerdo reparatorio en fabricación/Circulación de billetes de curso legal falsos (art. 64 Ley Orgánica del Banco Central)	208
8.21.	Acuerdo reparatorio en delitos contemplados en la Ley de Mercado de Valores (arts. 59 y siguientes Ley 18.045)	208

CAPÍTULO 9

Cooperación jurídica internacional 209

9.1.	Criterios generales.	209
9.2.	Requerimientos activos de asistencia internacional	210

9.2.1.	Elaboración y envío al extranjero de requerimientos de asistencia internacional	211
9.2.2.	Instrucciones particulares, citaciones o requerimientos de información impartidos o enviados a autoridades extranjeras o internacionales acreditadas en Chile o en el extranjero	213
9.2.3.	Traslado al extranjero de funcionarios policiales chilenos y de fiscales y funcionarios del Ministerio Público	214
9.2.4.	Entregas vigiladas o controladas internacionales de droga. Traslado al extranjero de policías chilenos, fiscales o funcionarios del Ministerio Público en causas sobre tráfico de drogas	215
9.2.5.	Declaración testimonial en el extranjero como prueba anticipada y ante Tribunal Oral en lo Penal competente (art. 192 CPP).	217
9.2.6.	Declaración testimonial o pericial en el extranjero a través de videoconferencia internacional, como prueba anticipada o como prueba en juicio oral.	217
9.2.7.	Solicitud de diligencias intrusivas y medidas cautelares reales en el extranjero.	218
9.2.8.	Solicitud de incautación y restitución de vehículos robados en Chile y posteriormente encontrados en el extranjero	219
9.2.9.	Requerimientos internacionales que impliquen el traslado de muestras orgánicas al extranjero	219
9.2.10.	Requerimientos internacionales que impliquen el traslado a Chile de testigos o peritos que se encuentran en el extranjero	220
9.3.	Requerimientos de asistencia internacional pasivos	220
9.4.	Denuncias internacionales.	224
9.4.1.	Denuncias internacionales activas	224
9.4.2.	Denuncias internacionales pasivas	226

CAPÍTULO 10

Cierre de la investigación 227

- 10.1. Oportunidad para el cierre de la investigación. 227
- 10.2. Efectos del plazo posterior al cierre de la investigación . . . 228
- 10.3. Reapertura de la investigación (art. 257 CPP) 228

CAPÍTULO 11

Decisiones del artículo 248 CPP 229

- 11.1. Cuestiones generales 229
- 11.2. Solicitud de sobreseimiento. 230
 - 11.2.1. Reapertura del procedimiento después
de sobreseimiento temporal 232
 - 11.2.2. Sobreseimiento definitivo en el delito de
giro doloso de cheques. 233
 - 11.2.3. Otros sobreseimientos 233
- 11.3. Comunicación de la decisión de no perseverar
en el procedimiento 234
 - 11.3.1. Estándar para la adopción de la decisión
de no perseverar en el procedimiento. 235
 - 11.3.2. Aprobación de la decisión de no perseverar
en el procedimiento. 237
 - 11.3.3. Decisión de no perseverar en delitos sexuales . . . 237
 - 11.3.4. Decisión de no perseverar en VIF 238
 - 11.3.5. Decisión de no perseverar en delitos tributarios . . . 238
- 11.4. Decisión de no perseverar en el procedimiento
en delitos de tortura 239
 - 11.4.1. Reapertura de la investigación luego de
comunicada la decisión de no perseverar 240
- 11.5. Pena de comiso 241

CAPÍTULO 12

Forzamiento de la acusación (artículo 258 CPP) 243

CAPÍTULO 13

Audiencia de preparación de juicio oral 245

13.1. Excepciones de previo y especial pronunciamiento	245
13.2. Exclusión de pruebas.	246
13.2.1. Impertinencia	246
13.2.2. Prueba dilatoria	246
13.2.3. Actuaciones o diligencias que hubieren sido declaradas nulas	247
13.2.4. Inobservancia de garantías	247
13.3. Convenciones probatorias	248
13.4. Suspensión de la audiencia de preparación y nuevo plazo para presentar prueba (art. 278 CPP).	248

CAPÍTULO 14

**Ejercicio de la acción penal,
juicio oral y recursos 249**

14.1. Efectos del ejercicio de la acción penal pública	249
14.2. Circunstancias atenuantes de responsabilidad penal	250
14.3. Actuaciones previas al juicio oral	251
14.4. Publicidad de la audiencia de juicio oral	252
14.5. Oralidad	252
14.6. Inasistencia o retiro del querellante a la audiencia de juicio oral	253
14.7. Declaración del imputado en la audiencia de juicio oral	254
14.8. Declaración de testigos y peritos en la audiencia de juicio oral	254
14.9. Reproducción en el juicio oral de declaraciones anteriores (art. 331 CPP)	255
14.10. Perito institucional	256
14.11. Protección de víctimas y testigos en el juicio oral	256
14.12. Recalificación jurídica de los hechos	259

CAPÍTULO 15

Procedimientos especiales 261

15.1. Procedimiento simplificado	261
15.2. Procedimiento monitorio	263
15.3. Procedimiento abreviado	263
15.4. Procedimiento para la aplicación de medidas de seguridad. . .	264
15.5. Extradición activa	268
15.5.1. Actuaciones ante el Juzgado de Garantía competente previas a la presentación de la solicitud de extradición activa	268
15.5.2. Órdenes de captura internacional de INTERPOL (“difusiones rojas” internacionales). Solicitud de detención previa posterior	271
15.5.3. Exigencias y requisitos que deben invocarse al formularse una solicitud de extradición activa o de detención previa.	272
15.5.4. Extradición activa para el cumplimiento de condenas.	273
15.5.5. Extradición activa para la entrega de imputados o condenados adolescentes	273
15.5.6. Rechazo de la solicitud de extradición activa	274
15.5.7. Informe de las resoluciones	274
15.5.8. Seguimiento en la confección y envío al extranjero del cuaderno formal de extradición activa.	275
15.6. Extradición pasiva.	275

CAPÍTULO 16

Ejecución de sentencias 281

16.1. Sentencias penales dictadas en el extranjero.	282
16.2. Suspensión de la pena impuesta a personas jurídicas	282
16.3. Ejecución de la pena de comiso de bienes inmuebles. . . .	283
16.4. Ejecución de la pena sustitutiva de expulsión de extranjeros	284

TERCERA PARTE
COMPENDIO DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN E
INSTRUCCIONES ESPECIALES POR TIPO DE DELITOS

CAPÍTULO 17
**Delitos de tráfico de migrantes
y trata de personas** **287**

17.1. Los delitos.	287
17.2. Circunstancias atenuantes de responsabilidad penal	287
17.3. Circunstancias agravantes de responsabilidad penal.	288
17.4. Coordinadores regionales	288
17.5. Asignación de investigaciones	289
17.6. Protección a víctimas y testigos	290
17.6.1. Víctimas del delito de trata de personas	291
17.6.2. Financiación de las prestaciones.	293
17.7. Legitimación activa del Instituto Nacional de Derechos Humanos	294
17.8. Diligencias de investigación	294
17.9. Denuncia internacional.	295

CAPÍTULO 18
Delitos en contexto de violencia intrafamiliar **297**

18.1. Ámbito de la Ley N° 20.066 (Ley VIF).	297
18.2. Acción penal que emana de delitos en contexto Ley VIF.	300
18.3. Protección a víctimas.	300
18.3.1. Criterios generales	300
18.3.2. Medidas autónomas de protección.	303
18.3.2.1. Derivación a Casas de Acogida de SERNAM (para víctimas mujeres mayores de edad)	304
18.3.3. Medidas judiciales de protección	305

18.3.3.1. Prisión preventiva	305
18.3.3.2. Obligación de abandonar el ofensor el hogar común.	307
18.3.3.3. Prohibición de acercarse a la víctima . . .	307
18.3.3.4. Asegurar la entrega material de los efectos personales de la víctima que optare por no regresar al hogar común. . .	308
18.3.3.5. Fijación de alimentos provisorios, determinación de régimen provisorio de cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes	308
18.3.3.6. Prohibición de porte y tenencia o incautación de cualquier arma de fuego . .	308
18.3.3.7. Decretar la reserva de identidad del tercero denunciante.	310
18.3.3.8. Medidas de protección para adultos mayores o personas afectadas por alguna incapacidad o discapacidad . . .	310
18.3.3.9. Suspensión del derecho de una o más personas determinadas a mantener relaciones directas y regulares con el niño, niña o adolescente, establecidas o no por resolución judicial.	310
18.3.3.10. Protección en la etapa de juicio.	311
18.3.3.11. Incumplimiento de medidas judiciales en el contexto de la Ley N° 20.066.	313
18.4. Maltrato habitual	313
18.4.1. Tipicidad.	313
18.4.2. Habitualidad	316
18.4.3. Diligencias.	316
18.5. Delito de amenazas en contexto VIF.	317
18.6. Delito de lesiones en contexto VIF	318
18.7. Femicidio	319
18.8. Delito de desacato en violencia intrafamiliar	319

18.8.1. Aspectos generales	319
18.8.2. Tipicidad	320
18.8.3. Consumación del delito de desacato	322
18.9. Investigación	323
18.9.1. Retracción de la víctima	323
18.9.2. Primeras actuaciones	324
18.9.3. Otras diligencias: peritajes y careos	325
18.9.4. Detención en flagrancia en casos de violencia intrafamiliar	326
18.9.5. Registro en el SAF de delitos de violencia intrafamiliar (marca VIF)	326
18.9.6. Requerimiento y acusación	327
18.10. Términos	327

CAPÍTULO 19

Delito de tortura

329

19.1. Ámbito de aplicación	329
19.2. Asignación e investigación	330
19.3. Diligencias mínimas de investigación	331
19.4. Atención y protección a víctimas y testigos	333
19.5. Competencia	334
19.6. Coordinación con el Instituto Nacional de Derechos Humanos	335
19.7. Desestimación y término de investigaciones. Remisión	335

CAPÍTULO 20

Delitos sexuales

337

20.1. Cuestiones de parte general	337
20.1.1. Pluralidad de hechos	337
20.1.2. Prescripción de la acción penal emanada de delitos sexuales	338

20.1.3.	Perdón del ofendido (art. 369 inciso final CP)...	339
20.1.4.	Atenuante artículo 11 N° 7 CP	339
20.1.5.	Artículo 368 CP	340
20.1.6.	Penas accesorias especiales	340
20.1.7.	Artículo 4° Ley N° 20.084 (RPA)	341
20.2.	Abuso sexual agravado (artículo 365 bis CP).....	341
20.2.1.	Tipicidad.....	341
20.3.	Producción de material pornográfico infantil (art. 366 quinquies CP)	342
20.3.1.	Autoría	342
20.4.	Obtención de servicios sexuales de menores de edad (art. 367 bis CP)	342
20.4.1.	Tipicidad.....	342
20.5.	Adquisición o almacenamiento de pornografía infantil (art. 374 bis inciso segundo CP).....	343
20.5.1.	Tipicidad.....	343
20.6.	Cuestiones procesales e investigativas	343
20.6.1.	Turno de instrucción	343
20.6.2.	Asignación de casos	344
20.6.3.	Medidas de protección.....	345
20.6.4.	Diligencias de investigación.....	347
20.6.5.	Declaración de la víctima.....	347
20.6.6.	Retractación de la víctima	348
20.6.7.	Prueba anticipada. Remisión	348
20.6.8.	Exámenes corporales a la víctima.....	349
20.6.9.	Evidencia biológica	349
20.6.10.	Exámenes corporales al imputado	350
20.6.11.	Exámenes psicológicos y psiquiátricos a la víctima ..	351
20.6.12.	Careo	351
20.6.13.	Técnicas especiales de investigación. Remisión	352

CAPÍTULO 21

Delito de conducción sin licencia profesional requerida

353

CAPÍTULO 22
Delitos contra la propiedad **355**

22.1. Determinación de pena.	355
22.2. Circunstancia agravante (art. 449 bis CP)	356
22.3. Quebrantamiento de la determinación de huella genética . . .	357

CAPÍTULO 23
Delitos económicos **359**

23.1. Delitos contemplados en el Código Tributario	359
23.2. Estafa, apropiación indebida y otros fraudes contemplados en el CP	361
23.3. Uso fraudulento de tarjetas de crédito o débito	361
23.4. Delitos contra la propiedad intelectual	362
23.4.1. Investigación	362
23.4.2. Término	363
23.5. Delitos contra la propiedad industrial	363
23.6. Delitos contemplados en la Ley de Mercado de Valores (LMV, arts. 59 y siguientes Ley 18.045)	363
23.7. Delitos de quiebra culpable y fraudulenta (Libro IV Código Comercio)	364
23.8. Fabricación/Circulación de billetes de curso legal falsos (art. 64 Ley Orgánica del Banco Central)	365
23.9. Delitos contemplados en la Ordenanza de Aduanas (arts. 168 y siguientes)	365
23.10. Delitos Informáticos (Ley 19.223)	366
23.11. Apropiación indebida de cotizaciones provisionales (arts. 19 del DL N° 3.500 y 13 de la Ley N° 17.332)	367
23.12. Giro doloso de cheques	367

CAPÍTULO 24

Delitos de corrupción

369

24.1. Aspectos generales	369
24.2. Bien jurídico protegido	371
24.3. Sujeto activo. Concepto de “funcionario público”	371
24.4. Suspensión de la prescripción de la acción penal	372
24.5. Sobornos de baja complejidad	372
24.6. Querellantes	373
24.7. Consejo de Defensa del Estado como querellante o denunciante	373
24.8. Otros intervinientes institucionales	375
24.9. Aspectos procesales	375
24.9.1. Medidas intrusivas	375
24.9.2. Detención por flagrancia	375
24.9.3. Secreto bancario	376
24.9.4. Medidas cautelares reales	376
24.9.5. Asignación de la investigación por delitos de cohecho a funcionario público extranjero	376
24.9.6. Procedimientos aplicables	378
24.9.6.1. Procedimiento simplificado	378
24.9.6.2. Procedimientos especiales: Desafuero y Querella de Capítulos	378
24.10. Cuestiones prejudiciales civiles	379
24.11. Efectos del ejercicio de la acción penal pública	380
24.12. Términos	380
24.12.1. Archivo provisional	380
24.12.2. Suspensión condicional del procedimiento	380
24.12.3. Facultad de no iniciar investigación	380
24.12.4. Principio de oportunidad	380

CAPÍTULO 25	
Responsabilidad penal adolescente	381
25.1. Ámbito de aplicación subjetivo.	
Determinación de la edad. Verificación de identidad.	381
25.2. Punibilidad de las faltas.	382
25.3. Ámbito de aplicación Temporal.	382
25.4. Aspectos procesales y de investigación	382
25.4.1. Control de Identidad.	382
25.4.2. Detención de los adolescentes	383
25.4.3. Medidas cautelares.	383
25.4.4. Plazos de investigación.	384
25.4.5. Procedimientos	384
25.4.6. Concurso de procedimientos y de imputados de distinto estatus penal.	385
25.5. Sanciones	385
25.5.1. Determinación de la naturaleza de la sanción.	385
25.5.2. Sanciones no privativas de libertad.	386
25.5.3. Sanciones privativas de libertad	387
25.5.4. Solicitud de incorporación de la huella genética en el Registro de Condenados	388
25.5.5. Penas sustitutivas de la Ley N° 18.216.	388
25.5.6. Aplicación medidas de seguridad a menores enajenados mentales	388
25.5.7. Unificación de condenas (art. 164 COT).	388
25.6. Sistema de ejecución de sanciones	389
25.6.1. Coordinación interna del Ministerio Público.	389
25.6.2. Sustitución de sanciones	389
25.6.3. Remisión de condena.	390

CAPÍTULO 26

Delitos de tráfico ilícito de estupefacientes

391

26.1. Faltas	391
26.2. Circunstancias modificatorias de responsabilidad	391
26.2.1. Circunstancias atenuantes	391
26.2.2. Circunstancias agravantes	392
26.3. Incautación de bienes raíces	393
26.4. Cooperación eficaz	393
26.4.1. Definiciones	393
26.4.2. Presupuestos para invocarla	394
26.4.3. Criterios operativos	394
26.5. Otras técnicas de investigación	396
26.5.1. Informantes	396
26.5.2. Interceptaciones telefónicas	398

CAPÍTULO 27

Delito de lavado de activos

399

27.1. Delito base o precedente	399
27.2. Delito de lavado de activos	399
27.3. Investigación patrimonial	401
27.4. Formalización de la investigación	402
27.5. Unidad de Análisis Financiero	402
27.6. Secreto de la investigación por delitos contemplados en la Ley N° 19.913	404
27.7. Control judicial previo a la formalización (art. 186 CPP) en investigaciones por lavado de activos	405
27.8. Consejo de Defensa del Estado en investigaciones por delitos previstos en la Ley N° 19.913	406
27.9. Archivo provisional	406

Índice temático	407
----------------------------------	------------